"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CUSI HUAMAN SERGIO
Título Habilitante: GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS-ATFFS/TAM-P-MAD-158/12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 1084-2012-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFFS-TAMB-MAN
Inicio de vigencia del Plan: 20/12/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 312.27
Consultor/Regente que suscribió el plan: HUAYLLANI HUAMANI PABLO CESAR
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 11/10/2013, Término: 11/10/2013
Nro Res. Inicio PAU: 656-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 1076-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.51U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Couratari guianensis* | *Moena*		62.9	0
2	*Aspidosperma subincanum* | *Quillobordon*		24.73	0
3	*Guarea trichilioides* | *Requia*		5.8	0
4	*Lauraceae sp.* | *Palta Moena*		14.46	5.368
5	*Matisia cordata* | *Sapote*		17.42	17.409

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Couratari guianensis | Misa*		118.76	55.764	23.8	42,7%	20%
2	*Inga sp. | Shimbillo*		10.47	10.459	10.46	100%	99,9%
3	*NN | Almendrillo*		20.67	13.85	13.85	100%	67%
4	*Schizolobium sp. | Pashaco*		2.76	2.759	2.76	100%	100%

Fuente: Resolución N° 1076-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:14:08

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.